

bunal Económico-Administrativo Regional de Galicia, de 20 de febrero de 1998, en la reclamación número 15/3575/96 relativa al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas del ejercicio 1991, acuerda: Declararlo inadmisibles por extemporáneo».

Lo que notifico reglamentariamente a Vd. advirtiéndole que contra esta Resolución definitiva en vía económico-administrativa puede interponer recurso contencioso-administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses, a contar del día siguiente a la fecha de esta notificación.

Madrid, 21 de enero de 2002.—María de Rus Ramos Puig.—3.063.

Notificación a doña Inés Toca Carus, de fallo dictado por el Tribunal Económico-Administrativo Central, en el expediente RG 3770/98, por aplicación de lo dispuesto en el artículo 86 del Reglamento de Procedimiento en las reclamaciones económico-administrativas.

Al no haberse podido practicar en el domicilio que consta en las actuaciones, por el presente se notifica a doña Inés Toca Carus, que por el Tribunal Económico-Administrativo Central, y en el expediente RG 3770/98, seguido a su instancia por Renta de las Personas Físicas, se ha dictado Resolución en sesión del día 14 de septiembre de 2001, cuya parte dispositiva dice lo siguiente:

«El Tribunal Económico-Administrativo Central, en Sala, en el recurso de alzada, acumulados, interpuestos por doña Inés Toca Carus, contra Resolución del Tribunal Económico-Administrativo Regional de Galicia, de 20 de febrero de 1998, en la reclamación número 15/3537/96 relativa al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas del ejercicio 1991, acuerda: Declararlo inadmisibles por extemporáneo».

Lo que notifico reglamentariamente a Vd. advirtiéndole que contra esta Resolución definitiva en vía económico-administrativa puede interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses, a contar del día siguiente a la fecha de esta notificación.

Madrid, 21 de enero de 2002.—María de Rus Ramos Puig.—3.064.

MINISTERIO DE FOMENTO

Resolución de la Autoridad Portuaria de Huelva referente a otorgamiento de concesiones.

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Huelva, en sesión celebrada el 21 de diciembre de 2001, en uso de las facultades que le confiere el artículo 40.5.º) de la Ley 62/1997, de 26 de diciembre, de modificación de la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, acordó otorgar concesión administrativa a «FMC Foret, Sociedad Anónima», en las siguientes condiciones específicas:

Ocupación de dominio público: 18.390,47 metros cuadrados.

Destino: Almacén de materias primas y productos terminados, y enlace ferroviario.

Plazo de vigencia: Hasta el 16 de diciembre de 2022.

Lo que se publica para general conocimiento. Huelva, 22 de enero de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Jenaro García-Arreciado.—El Secretario, Fernando Vizcaino Vizcaino.—2.911.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Notificación de la Dirección General de Cooperación Territorial y Alta Inspección de inicios de expedientes de revocación de ayudas al estudio.

Al no haberse podido practicar la notificación personal a los interesados, conforme dispone el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en aplicación de lo dispuesto en el mismo artículo

deben publicarse a efectos de notificación los acuerdos de inicio de expedientes de posible modificación o reintegro de ayudas al estudio.

Durante el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, los interesados tendrán a su disposición los expedientes para que, de acuerdo con el artículo 84 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, aleguen y presenten los documentos y justificantes que estimen pertinentes ante la Subdirección General de Becas y Promoción Educativa (Sección de Verificación y Control), teléfono 913778373, calle Torrelaguna, 58, 28027 Madrid.

Madrid, 23 de enero de 2002.—La Subdirectora general de Becas y P. Educativa, Amalia I. Gómez Rodríguez.—2.790.

Concepto: Reintegros por revocación de ayudas al estudio

Acuerdos de iniciación

| Interesados/domicilio | NIF | Importe — Pesetas | Curso |
|---|----------------------------|-------------------|-----------|
| Nombre y apellidos: María Alborch López Responsable subsidiario: Luis Alborch Vergara Domicilio: Calle Aneto, 5, 2.º A, 41720 Los Palacios (Sevilla). | X-1065634-K X-0784198-S | 16.000 | 1997/1998 |
| Nombre y apellidos: Elisabet Borrull Martínez Responsable subsidiario: Jordi Borrull Puigarnau Domicilio: Calle Doctor Fleming, 2, 0818 Sentmenat (Barcelona). | — 36917979-N | 75.000 | 1998/1999 |
| Nombre y apellidos: Debora María Cordero Monago Responsable subsidiario: Antonio Cordero de la Granja Domicilio: Avenida Juan Pereda Pila, 31-3.º C, 06004 Badajoz. | 8858187-J 8425941-Y | 26.000 | 1997/1998 |
| Nombre y apellidos: Ramón Díaz León Responsable subsidiario: José Luis Díaz Cáceres Domicilio: Calle Guayafanta, número 83, 38760 Los Llanos de Aridane (Tenerife). | 42187302-N 42153488-P | 230.000 | 1998/1999 |
| Nombre y apellidos: Antonio Fernández Leal Responsable subsidiaria: Josefa Leal Bermúdez Domicilio: Calle Torre, 47-3.º I, 11002 Cádiz. | 44043578-G 31160248-D | 298.000 | 1997/1998 |
| Nombre y apellidos: Alberto Gutiérrez Ruiz Responsable subsidiario: Emilio Gutiérrez Méndez Domicilio: José M.ª Cossio, 14-4.º B, 39011 Santander. | 72053517-Z 13675264-Q | 16.000 | 1998/1999 |
| Nombre y apellidos: Laura Gutiérrez Ruiz Responsable subsidiario: Emilio Gutiérrez Méndez Domicilio: José M.ª Cossio, 14-4.º B, 39011 Santander. | 72032901-Y 13675264-Q | 16.000 | 1998/1999 |
| Nombre y apellidos: Francisco Javier Hoyo Cano Responsable subsidiario: José Hoyo Lorenzo Domicilio: Calle Convento de la Caridad, s/n, 11500 El Puerto de Santa María (Cádiz). | 75785736-T 31305909-B | 16.000 | 1998/1999 |
| Nombre y apellidos: Manuel Jesús Ibáñez Macías Responsable subsidiario: Manuel J. Ibáñez Brun Domicilio: Urb. Ciudad Blanca, 94, 41019 Sevilla. | 28635712-E 75851359-G | 16.000 | 1997/1998 |
| Nombre y apellidos: Iván Leal Ferradas Responsable subsidiario: Manuela Ferradas Entenza Domicilio: Calle Banda de Río, s/n, 36930 Bueu (Pontevedra). | 53115686-S 76805627-W | 57.000 | 1998/1999 |
| Nombre y apellidos: M.ª Concepción Llorca Bellver Domicilio: Calle Dr. Vicente Zaragoza, 69-5.º-9.º, 46020 Valencia | 20014832-W — | 266.000 | 1998/1999 |
| Nombre y apellidos: César López Saenz Responsable subsidiario: Fernando López Barbero Domicilio: Plaza Xunquer, 15, pta. 13, 46021 Valencia. | 16576670-H 16452977-L | 400.000 | 1999/2000 |
| Nombre y apellidos: Rosa Pazos Carrasco Responsable subsidiario: Francisco Pazos Martín Domicilio: Calle Maese Rodrigo, 6, 41001 Sevilla. | 27899748-N 27899748-N | 16.000 | 1997/1998 |

| Interesados/domicilio | NIF | Importe — Pesetas | Curso |
|--|---------------------------|-------------------------|-----------|
| Nombre y apellidos: María Inés Prieto Ruiz Responsable subsidiaria: María Teresa Ruiz Perea Domicilio: Calle Juan Maragall, 25, esc. A, piso 2.ª, 08191 Rubí (Barcelona). | 46825226-D 17694538-V | 260.000 | 1998/1999 |
| Nombre y apellidos: Luz Marina Rodríguez Amador — Domicilio: Calle Monte de las Mercedes, 5, 38293 Las Canteras (S/C Tenerife). | 45444743-D | 36.000 | 1998/1999 |
| Nombre y apellidos: Ramón Valentín Salazar Salazar Responsable subsidiario: Valentín Salazar Vargas Domicilio: Calle Regulares Marroquies, n.º 24, 1.º, 06001 Badajoz. | 80085242-R 08747419-J | 41.000 | 1998/1999 |
| Nombre y apellidos: Carlos Sánchez Porcel Responsable subsidiario: Sánchez Llamas, Justo Domicilio: Avenida Carrilet, 198, 1.º-1, 08906 Hospitalet (Barcelona). | 46465406-R 38543833-L | 10.000 | 1998/1999 |
| Nombre y apellidos: Ricardo Sánchez Saiz Responsable subsidiario: Aniano Sánchez Martín Domicilio: Rosalía García Rivero, 7, 37660 Miranda del Castañar (Salamanca). | 30652895-J 38071555-T | 10.000 | 1998/1999 |
| Nombre y apellidos: Juan Antonio Santofimia Peña Responsable subsidiario: Manuel Santofimia Rico Domicilio: Calle Bartolomé Polo Raigón, 11-2-1, 14011 Córdoba. | 44366567-G 30404792-B | 80.000 | 1997/1998 |
| Nombre y apellidos: Antonio Luis del Saz Ruiz Responsable subsidiario: Iván R. del Saz Aracil Domicilio: Calle Orquidea, 7, 2-2, 04008 Almería. | 75229695-F 26148179-P | 16.000 | 1998/1999 |
| Nombre y apellidos: José Felipe Souto Sangiao Responsable subsidiario: Narciso Souto Lorenzo Domicilio: Calle Fermín Bouza Brey, 21, 2.º, 36680 A Estrada (Pontevedra). | 76866971-M 35382096-T | 26.000 | 1998/1999 |
| Nombre y apellidos: Noelia Suárez Zapata Responsable subsidiario: Leonardo Suárez Miguela Domicilio: Calle Valencia, 1, 5.º, 46960 Aldaya (Valencia). | 48528363-L 73651214-Q | 16.000 | 1998/1999 |
| Nombre y apellidos: Liliانا Tarcha Castillo Responsable subsidiario: María Jesús Castillo Montiel Domicilio: Calle Santo Domingo, 8, 1.º Izq. 33410 Miranda-Avilés (Asturias). | 71890152-H 11724997-B | 16.000 | 1998/1999 |
| Nombre y apellidos: Alejandro Taulería Mata-Cuesta Responsable subsidiario: Alexandra Mata-Cuesta Pereira Domicilio: Avenidad de Cádiz, 56, 2.º, 14009 Córdoba. | — 40332935-C | 55.000 | 1997/1998 |
| Nombre y apellidos: M.ª Francisca Tijeras Sagredo Responsable subsidiario: Juan Tijeras Sagredo Domicilio: Calle San Leonardo, 42, escal. 3-1.º Izq., 04004 Almería. | 34859311-M 45247009-Y | 16.000 | 1998/1999 |
| Nombre y apellidos: Isabel María Torre Cayuela Responsable subsidiaria: Dolores Peralta Gutiérrez Domicilio: Pasaje Menéndez, 1, esc. Derecha, 3.º A, 23740 Andújar (Jaén). | 78688757-F 26114685 | 140.000 | 1998/1999 |
| Nombre y apellidos: Manuela Trenado Rodríguez Responsable subsidiario: Domicilio: Calle Villafranca, 1, 4.º B, 06200 Almendralejo (Badajoz). | 76235452-C — | 16.000 | 1998/1999 |
| Nombre y apellidos: Gabriel Ufarte Montes Responsable subsidiaria: Marisol Montes Torres Domicilio: Calle Viator-Alquíán, 17, 04120 Llanos de la Cañada (Almería). | 79236217-C 27227784-Q | 67.000 | 1998/1999 |
| Nombre y apellidos: Raquel Valero Gley Responsable subsidiario: José Valero Serrano Domicilio: Calle Murcia, 9, 1.º C, 18100 Armilla (Granada). | 44291212-C 24084298-D | 35.000 | 1997/1998 |
| Nombre y apellidos: José María Villegas González Responsable subsidiario: José M.ª Villegas Santos Domicilio: Calle Constantino Ponce Fuente, 7, 41020 Sevilla. | 533280755-J 28678108-Y | 16.000 | 1998/1999 |

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte sobre notificaciones de la iniciación de expedientes sancionadores.

De conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común («Boletín Oficial del Estado» 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de la iniciación de los expedientes sancionadores que se indican, instruidos por esta Confederación Hidrográfica del Norte, a las personas o entidades que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Los correspondientes expedientes obran en el Servicio de Infracciones y Denuncias de la Confederación Hidrográfica del Norte, plaza de España, 2, de Oviedo, ante la cual les asiste el derecho a alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de diez (10) días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado». Transcurrido dicho plazo sin hacer uso de su derecho, el pliego de cargos podrá ser considerado propuesta de resolución, con los efectos previstos en los artículos 18 y 19 del Reglamento para el Ejercicio de la Potestad Sancionadora.

Expediente: S/33/0238/01. Sancionado: Joaquín Martínez Fernández. Documento nacional de identidad: 10554920. Término municipal: Cangas del Narcea (Asturias). Acuerdo de incoacción: 20/11/01. Artículo Ley Aguas: 116.g). Artículo Reglamento Dominio Público Hidráulico: 315.j). Expediente: S/33/0235/01. Sancionado: Silverio González Varela. Documento nacional de identidad: 11041489. Término municipal: Mieres (Asturias). Acuerdo de incoacción: 5/11/01. Artículo Ley Aguas: 116.d) y g). Artículo Reglamento Dominio Público Hidráulico: 315.c) y j).

Expediente: S/24/0077/01. Sancionado: José Ramón Gómez Sueiro. Documento nacional de identidad: 44427834. Término municipal: Ponferrada (León). Acuerdo de incoacción: 05/10/01. Artículo Ley Aguas: 116.g). Artículo Reglamento Dominio Público Hidráulico: 315.j).

Oviedo, 25 de enero de 2002.—El Secretario general, Tomás Durán Cueva.—3.043.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte sobre notificaciones de resoluciones recaídas en expedientes sancionadores.

De conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común («Boletín Oficial del Estado» 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de las resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores que se indican, a las personas o entidades que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Presidente de la Confederación Hidrográfica del Norte o recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Asturias o el correspondiente a la circunscripción del domicilio del denunciado. Los plazos de interposición de ambos recursos serán, respectivamente, de un mes y dos meses, a contar desde el día siguiente al de la notificación de la resolución.

Las obligaciones económicas impuestas podrán ser abonadas en periodo voluntario dentro del mes